

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/0007/1987, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 7.034.

En virtud de las atribuciones que tiene concentradas esta Dirección, por Real Decreto 1127/1986, de 6 de julio, se ha resuelto, con fecha 6 de mayo del año en curso, adjudicar definitivamente a la firma «Guadiato, Proyectos y Contratas, Sociedad Cooperativa Limitada», la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto número 7.034, titulado «Mejora y modernización de las instalaciones en la Casa del Suboficial de Madrid, por un importe total de 17.112.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de mayo de 1987.—El General Director, José Luis Hidalgo García.—5.883-E (36771).

Resolución 532/2927/1987, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de lubricantes.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 59/1986, de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 181), con fecha 8 de mayo de 1987, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el suministro de lubricantes a la firma «Miprosa, Sociedad Anónima», por un importe total de 16.138.075 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de mayo de 1987.—El General Jefe del Mando de Material.—P. D. (Orden 1/1987, de 7 de enero de 1987), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.—6.138-E (32828).

Resolución de la Dirección Gerencia de Infraestructura de la Defensa por la que se anuncia subasta de «Terrenos sitios en la Granja de la Magdalena», en el término de Sarracín (Burgos).

Se anuncia subasta de «Terrenos sitios en la Granja de la Magdalena», en el término de Sarracín (Burgos).

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Burgos, Audiencia Territorial de Burgos, a favor del Estado, ramo del Ejército, en el tomo 2.148 del archivo, libro 14 de Burgos, folios 99 y 101, finca números 1.175 y 1.716, inscripción primera.

Tiene una superficie de 45.986 metros cuadrados.

Fue declarada su alienabilidad y puesta a disposición de la Gerencia de Infraestructura con fecha 27 de octubre de 1986.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 36.500.000 pesetas.

El acto se celebrará ante la Mesa constituida al efecto, en el Gobierno Militar de Burgos (sala de Justicia), calle Vitoria, número 63, el día 30 de junio de 1987, a las diez horas.

Los pliegos de condiciones, modelo de proposición e información complementaria, se facilitarán en el Negociado de la Jefatura Económica-Administrativa, Gobierno Militar de Burgos y en el de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa, calle Alcalá, 120, 2.º, de Madrid.

Madrid, 1 de junio de 1987.—3.084-A (38430).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar por la que se anuncia concurso para adquirir cebada pimiento para los establecimientos de Intendencia de la Región durante el segundo semestre de 1987 (expediente número 2/87).

Concurso para adquirir cebada pimiento para los establecimientos de Intendencia de la Región durante el segundo semestre de 1987, siendo el importe total de 11.915.970 pesetas.

Valladolid, hasta un importe total de 5.443.053 pesetas; León, hasta 6.336.627 pesetas, y Salamanca, hasta 136.290 pesetas.

Hasta las diez horas del día 9 de julio de 1987 se recibirán las ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle del León, número 11, celebrándose el acto a las once horas del mismo día.

Las proposiciones económicas, en tres ejemplares, y documentación, ajustada al pliego de bases, se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, firmados por el licitador y haciendo constar su contenido. Sobre número 1, «Documentación general», y sobre número 2, «Proposición económica».

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe de la oferta.

El pliego de bases se halla a disposición del público en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de diez a trece horas. Las ofertas pueden enviarse por correo y el importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 22 de mayo de 1987.—El Coronel Presidente interino.—2.937-A (36629).

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la SEA, del Grupo Logístico de Transmisiones del Mando de Material del Ejército del Aire, Getafe, (Madrid), por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 75.001, seguido para la adjudicación de 364.583 kilogramos de harina de trigo para Getafe, Salamanca, Albacete y León, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 53, de fecha 3 de marzo de 1987.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 31 de marzo de 1987, por la autoridad competente se ha efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Andrés Casado Cubero» (Getafe, Salamanca y León). Importe: 14.566.593 pesetas.

Firma comercial: «Harineras Villamayor, Sociedad Anónima» (Albacete). Importe: 2.133.000 pesetas.

Getafe, 28 de abril de 1987.—El Comandante Presidente, Gustavo A. Echavarrí Moreno.—5.888-E (36776).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la concesión y explotación del aprovechamiento hidroeléctrico de la presa del Porma, en el río de este nombre (León).

Por Orden de 29 de abril de 1987 ha sido aprobado el pliego de condiciones del concurso para la concesión y explotación del aprovechamiento hidroeléctrico de la presa del Porma, en el río de este nombre (León), y se ha autorizado a la Dirección General de Obras Hidráulicas para convocar dicho concurso; por ello,

Esta Dirección General ha acordado:

Hasta las trece horas del día 16 de septiembre de 1987 y desde las diez a las trece horas de los días laborables se admitirán en la Dirección General de Obras Hidráulicas-Comisaría General de Aguas (Secretaría) las proposiciones para tomar parte en el referido concurso.

Estas proposiciones deberán presentarse en pliegos cerrados y lacrados, con la inscripción de: «Proposición para tomar parte en el concurso para la concesión y explotación del aprovechamiento hidroeléctrico de la presa del Porma, en el río Porma (León)», firmadas por el proponente y acompañadas de los documentos que se exigen en el artículo 10, 1, del pliego de condiciones del concurso. Este pliego estará a disposición de los licitadores, para su examen, en las oficinas de la Dirección General de Obras Hidráulicas-Comisaría General de Aguas, en Madrid, y en las de la Confederación Hidrográfica del Duero en Valladolid. Dicha Confederación concederá autorización, a instancia de aquéllos que lo soliciten, para visitar las obras de la citada presa en día y hora previamente fijados.

A la vez, y en pliego aparte, abierto y con la misma inscripción del pliego cerrado, deberán presentar el oportuno resguardo justificativo de haber consignado en la Caja General de Depósitos, a disposición del ilustrísimo señor Director general de Obras Hidráulicas, la cantidad de trescientas mil (300.000) pesetas, en metálico o en títulos de la Deuda Pública, en concepto de fianza provisional, según dispone el apartado a) del artículo 11 del pliego de condiciones, acompañando los documentos que acrediten que el candi-

dato reúne las condiciones exigidas para presentarse al concurso, así como los que justifiquen hallarse al corriente en el pago de las cuotas del Régimen General de la Seguridad Social, accidentes del trabajo e impuestos del Estado.

En el caso de presentar proposición alguna Sociedad, Empresa o Compañía, deberá presentar, además, en este pliego abierto, la certificación exigida por el artículo 3.º del Real Decreto de 29 de diciembre de 1928; copia autorizada de la escritura social, inscrita en el Registro Mercantil, y certificación del acuerdo o acuerdos del Consejo de Administración de tomar parte en el concurso. De cada proposición que se presente se expedirá el oportuno recibo.

Los gastos de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y todos los que origine el concurso quedarán a cargo del adjudicatario del mismo.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar el día 17 de septiembre de 1987, a las once horas, en los

locales de la Comisaría General de Aguas-Dirección General de Obras Hidráulicas, en Madrid.

Madrid, 3 de mayo de 1987.-El Director general, P. D., el Comisario general de Aguas, Carlos Torres Padilla.-2.930-A (36624).

Resolución de la Junta de Compras por la que se anuncian tres concursos para adquisición de material de oficina no inventariable con destino a los Servicios Centrales del Departamento.

La Junta de Compras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, anuncia la celebración de los siguientes concursos públicos, en los que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Primera.-Objeto, presupuesto e importe de las fianzas: Es objeto de los siguientes concursos la adquisición de material de oficina no inventariable con destino a los Servicios Centrales del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Número de orden	Denominación del material	Presupuesto	Fianza provisional
Primer concurso	Material de escritorio	39.850.000	797.000
Segundo concurso	Material de reproducción	9.950.000	199.000
Tercer concurso	Confeción de impresos	39.875.000	797.500

Los licitadores constituirán tantas fianzas como recursos a los que se presenten.

Segunda.-Plazo de duración de los contratos: Año 1987.

Tercera.-Oficina en la que estarán de manifiesto los pliegos de bases que han de regir los concursos, las relaciones del material y modelos de proposición: Secretaría de la Junta de Compras, Sección de Contratación, Subdirección General de Gestión Económica del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, segunda planta, despacho A-282 del edificio de los Nuevos Ministerios.

Cuarta.-Plazo y lugar de recepción de proposiciones: El plazo de admisión de solicitudes finalizará a las doce horas del vigésimo primer día hábil contado a partir del siguiente en que concluya la publicación del anuncio de los concursos en el «Boletín Oficial del Estado», en el lugar indicado anteriormente, Secretaría de la Junta de Compras, despacho A-282.

Quinta.-Fecha y lugar de licitación: A las once horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones en el despacho A-308, planta tercera, del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Los concursos se celebrarán uno a continuación del otro por el orden establecido en la prescripción primera.

Sexta.-Documentos que deben presentar los licitadores:

Sobre A: «Documentación administrativa», que de acuerdo con la base sexta del pliego de bases, contendrá:

- Documento nacional de identidad del licitador o, en su caso, de la persona que lo represente, pudiendo ser sustituido por testimonio notarial, copia o fotocopia legalizada por Notario. En estos supuestos de sustitución, el documento notarial deberá surtir efectos en Madrid.
- Documentación acreditativa de los siguientes extremos:

a) Para personas jurídicas únicamente:

- Escritura de constitución y, en su caso, de modificación inscrita en el Registro Mercantil, de la que se deduzca su capacidad para celebrar este contrato.
- Copia autorizada del poder o certificación correspondiente que acredite la representación que ostenta el firmante de la proposición, debiendo acreditar, en su caso, la inscripción de dicha representación en el Registro Mercantil.

b) Para personas naturales únicamente:

- Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro, presentarán poder bastante al efecto.

3. Documento que acredite, de conformidad con la cláusula octava del pliego de bases, haber constituido la fianza provisional.

4. Documentación acreditativa de que el licitador se halla al corriente de sus obligaciones tributarias, de acuerdo con lo que establece el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto).

5. Certificación de estar al corriente en el pago de los Seguros Sociales.

Sobre B: «Proposición económica».
Sobre C: «Muestras».

Los licitadores aportarán tantos sobres de cada clase como concursos a los que opten, si bien la documentación administrativa, por ser válida para todos ellos, se incluirá únicamente en el sobre A, del primer concurso al que se presenten según el orden indicado en la primera prescripción.

Las fianzas provisionales de los demás concursos a que opten, se incluirán en cada uno de los correspondientes sobres A, que han de presentar los licitadores.

Madrid, 22 de mayo de 1987.-El Presidente, Gerardo Entrena Cuesta.-3.082-A (38429).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria de la subasta número 1/87 SP, para la contratación de las obras de reparación de tejados, cubiertas y desagües de pluviales del grupo de viviendas, denominado «Casa de las Flores», en Madrid

Objeto de la subasta: Contratación de las obras de reparación de tejados, cubiertas y desagües de pluviales del grupo de viviendas denominado «Casa de las Flores», en Madrid.

Plazo de ejecución de las obras: Cuatro meses.
Fecha prevista de iniciación: Julio de 1987.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y las ofertas deberán presentarse en mano, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle de los Astros, 5 y 7, de Madrid, o por correo de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Clasificación del contratista: Grupo C en todos los subgrupos.

Pliego de condiciones: Podrán ser retirados en la Tesorería General de la Seguridad Social, calle de los Astros, 5 y 7, de Madrid (Subdirección General de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras).

Importe: El importe total del presupuesto de contratación será de 66.498.971 pesetas.

Fianza provisional: El importe de la fianza provisional es de 1.329.979 pesetas.

Fecha y lugar de licitación: La licitación se celebrará a las nueve treinta horas del sexto día hábil, a contar desde la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas (primera planta) de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle de los Astros, 7, de Madrid. Si el citado día fuese sábado se celebrará el siguiente día hábil.

Madrid, 26 de mayo de 1987.-El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, Javier Santamaría Zapata.-8.254-C (38387).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de iluminación de emergencia en el túnel de Atocha-Chamartín

Se anuncia concurso de las obras de iluminación de emergencia en el túnel de Atocha-Chamartín.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

- Presupuesto de contrata:* 59.663.064 pesetas.
- Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
- Fianza provisional:* 1.180.000 pesetas.
- Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican. Categoría e, grupo I, subgrupo 1.
- Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 23 de junio de 1987.
- Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
- Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de junio de 1987.-El Jefe de Contratación, por orden, Félix Gómez.-8.242-C (38380).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la «Adquisición de siete ambulancias de dos camillas para los aeropuertos nacionales». Expediente número: 530/1987.

Se convoca concurso público para contratar la «Adquisición de siete ambulancias de dos camillas para los aeropuertos nacionales».

Importe límite: 56.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 1.120.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Los documentos que deben presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la calle Arturo Soria, número 109, primera planta, en Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la citada Secretaría hasta las trece treinta horas del día 21 de julio.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 28 de julio, a las once horas, en la Sala de Juntas de la primera planta de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de mayo de 1987.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—8.283-C (38405).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la «Adquisición e instalación de luminarias para terminal internacional del aeropuerto de Málaga». Expediente número: 544/1987.

Se convoca concurso público para contratar la «Adquisición e instalación de luminarias para terminal internacional del aeropuerto de Málaga».

Importe límite: 15.859.350 pesetas.
Fianza provisional: 317.187 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.

Los documentos que deben presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la calle Arturo Soria, número 109, primera planta, en Madrid y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la citada Secretaría hasta las trece treinta horas del día 30 de junio.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 14 de julio, a las once horas, en la Sala de Juntas de la primera planta de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de mayo de 1987.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—8.285-C (38407).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la «Adquisición e instalación de transportadores articulados planos en llegadas 1 y 2 del aeropuerto de Málaga». Expediente número: 571/1987.

Se convoca concurso público para contratar la «Adquisición e instalación de transportadores articulados planos en llegadas 1 y 2 del aeropuerto de Málaga».

Importe límite: 23.048.316 pesetas.
Fianza provisional: 460.966 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.

Los documentos que deben presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la calle Arturo Soria, número 109, primera planta, en Madrid y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la citada Secretaría hasta las trece treinta horas del día 30 de junio.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 14 de julio, a las once horas, en la Sala de Juntas de la primera planta de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de mayo de 1987.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—8.284-C (38406).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la «Adquisición e instalación de diversos equipos y materiales para reacondicionamiento del sistema de climatización y regulación en el aeropuerto de Madrid/Barajas». Expediente número: 668/1987.

Se convoca concurso público para contratar la «Adquisición e instalación de diversos equipos y materiales para reacondicionamiento del sistema de climatización y regulación en el aeropuerto de Madrid/Barajas».

Importe límite: 38.996.451 pesetas.
Fianza provisional: 2 por 100 del importe máximo de los bloques a que se licita.
Plazo de ejecución: Tres meses.

Los documentos que deben presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la calle Arturo Soria, número 109, primera planta, en Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la citada Secretaría hasta las trece treinta horas del día 21 de julio.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 28 de julio, a las once horas, en la Sala de Juntas de la primera planta de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de mayo de 1987.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—8.282-C (38404).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la «Adquisición e instalación de equipos y elementos para sistemas de producción de frío y calor en el aeropuerto de Alicante». Expediente número: 452/1987.

Se convoca concurso público para contratar la «Adquisición e instalación de equipos y elementos para sistemas de producción de frío y calor en el aeropuerto de Alicante».

Importe límite: 93.330.800 pesetas.
Fianza provisional: 2.329.600 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Los documentos que deben presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la calle Arturo Soria, número 109, primera planta, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la citada Secretaría hasta las trece treinta horas del día 21 de julio.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 28 de julio, a las once horas, en la Sala de Juntas de la primera planta de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de mayo de 1987.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—8.281-C (38403).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Asturias, Baleares, Ciudad Real, Guipúzcoa, Madrid, por las que se convoca concursos de suministros y subasta de obras.

DIRECCION PROVINCIAL DE ASTURIAS

Subasta con admisión previa número 6/1987: «Obras de ampliación de almacenes y reparaciones varias en el Hospital "San Agustín" de Avilés».

El presupuesto de contrata asciende a 31.323.565 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en dos meses, siendo la fecha prevista para su iniciación septiembre de 1987.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, plaza del Carbayón, números 1 y 2, Oviedo.

Garantía provisional: 2 por 100.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupo 1 al 9, categoría E.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio citado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 10 de julio de 1987, a las diez horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE BALEARES

Concurso 3/1987: «Adquisición de una unidad de exploración y aparato "Doppler", con destino al Hospital de Son Dureta».

Los pliegos de condiciones y demás documentación deberán ser solicitados por escrito, previo pago de 159 pesetas, mediante giro postal o ingreso en Caja, en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Reina Esclaramunda, número 9, 07003 Palma de Mallorca. Dicho pago deberá ser acreditado por los interesados en el momento de la petición de la documentación.

Garantía provisional: 180.000 pesetas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Veinte días hábiles, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el citado domicilio.

Fecha de apertura de pliegos: Veinte días hábiles a contar desde el siguiente al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones, a las nueve treinta horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

Concurso 4/1987: «Adquisición de aparatos y dispositivos, con destino al Hospital de Son Dureta».

Los pliegos de condiciones y demás documentación deberán ser solicitados por escrito, previo pago de 131 pesetas, mediante giro postal o ingreso en Caja, en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Reina Esclaramunda, número 9, 07003 Palma de Mallorca. Dicho pago deberá ser acreditado por los interesados en el momento de la petición de la documentación.

Garantía provisional: 326.876 pesetas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, en la Dirección provincial del INSALUD, en el domicilio citado.

Fecha de apertura de plicas: Veinte días hábiles a contar desde el siguiente al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones, a las nueve treinta horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL

Concurso 3/1987: «Adquisición de aparatos de radiología, con destino a los Centros de Salud de Tomelloso y Almadén».

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Alarcos, número 10, 13001, Ciudad Real.

Garantía provisional: 180.000 pesetas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 6 de julio de 1987, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio citado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación económica, el día 13 de julio de 1987. Documentación económica, el día 20 de julio de 1987. Ambos actos tendrán lugar a las diez horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

Concurso 4/1987: «Adquisición de aparatos de radiología con destino a los Ambulatorios de la Seguridad Social de Ciudad Real, Manzanares y Alcázar de San Juan».

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Alarcos, número 10, 13001, Ciudad Real.

Garantía provisional: 270.000 pesetas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 6 de julio de 1987, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio citado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación económica, el día 13 de julio de 1987. Documentación económica, el día 20 de julio de 1987. Ambos actos tendrán lugar a las diez horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

Concurso 5/1987: «Adquisición de aparatos de laboratorio con destino al Ambulatorio de la Seguridad Social de Ciudad Real».

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Alarco, número 10, 13001 Ciudad Real.

Garantía provisional: 340.000 pesetas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 6 de julio de 1987, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el citado domicilio.

Fecha de apertura de plicas: Documentación económica, el día 13 de julio de 1987. Documentación económica, el día 20 de julio de 1987. Ambos actos tendrán lugar a las diez horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

Concurso 6/1987: «Adquisición de un telemando para radiología con destino al Ambulatorio de la Seguridad Social de Ciudad Real».

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Alarcos, número 10, 13001 Ciudad Real.

Garantía provisional: 450.000 pesetas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 6 de julio de 1987, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el citado domicilio.

Fecha de apertura de plicas: Documentación económica, el día 13 de julio de 1987. Documentación económica, el día 20 de julio de 1987. Ambos actos tendrán lugar en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado, a las diez horas.

DIRECCION PROVINCIAL DE GUIPUZCOA

Concurso 16/1987: «Adquisición de mobiliario general, clínico y enseres con destino al Centro de Salud Subcomarcal de Andoain».

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, avenida Sancho el Sabio, número 35, 20010 San Sebastián.

Garantía provisional:

Lote número 1, 109.930 pesetas.
Lote número 2, 158.469 pesetas.
Lote número 3, 2.740 pesetas.
Lote número 4, 9.650 pesetas.
Lote número 5, 2.370 pesetas.

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: Hasta el día 27 de junio de 1987, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio citado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación económica, el día 8 de julio de 1987, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

Concurso 17/1987: «Adquisición de instrumental, aparatos y dispositivos con destino al Centro de Salud Subcomarcal de Andoain».

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, avenida Sancho el Sabio, número 35, 20010 San Sebastián.

Garantía provisional:

Lote número 1, 75.820 pesetas.
Lote número 2, 55.200 pesetas.
Lote número 3, 13.455 pesetas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Hasta el día 27 de junio de 1987, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio citado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación económica, el día 10 de julio de 1987, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 33/1987: «Adquisición de monitores de hemodiálisis, con destino al Hospital "Puerta de Hierro", de Madrid».

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el Departamento de Suministros del citado Hospital, calle San Martín de Porres, número 4, 28035 Madrid.

Garantía provisional: 361.600 pesetas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 13 de julio de 1987, en el Registro General del citado Hospital, en el mismo domicilio.

Fecha de apertura de plicas: Documentación económica, el día 24 de julio de 1987. Documentación económica, el día 29 de julio de 1987. Ambos actos tendrán lugar a las doce horas, en el salón de actos del citado Hospital, en el domicilio indicado.

Concurso 34/1987: «Adquisición de ropa y vestuario con destino al Hospital "La Paz", de Madrid».

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Oficina de Suministros del propio Hospital, sita en el edificio de la Escuela Universitaria de Enfermería, primera planta, paseo de la Castellana, número 261, 28046 Madrid.

Garantía provisional: 376.000 pesetas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Veinte días hábiles, en el Registro General del citado Hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 23 de julio de 1987, a las once horas, en la Sala de Juntas del indicado Hospital, en el mismo domicilio.

Las proposiciones de los anteriores concursos y subasta se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de cláusulas administrativas respectivos, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, contado dicho plazo, cuando se expresa en días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio,

antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro, si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 29 de mayo de 1987.—El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.—3.048-A (38427).

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Badajoz, Baleares, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife y Vizcaya, por las que se convoca concursos de suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ

Concurso 06/00/04/1987. Adquisición de mobiliario, instrumental, aparatos y dispositivos, maquinarias y herramientas, con destino al Hospital de Badajoz, Centro Maternal de Zafrá, Hospital de Don Benito-Villanueva de la Serena, Hospital Materno-Infantil, Hospital de Mérida y Hospital de Llerena.

Los pliegos de condiciones podrán ser solicitados en la Dirección Provincial del INSALUD, avenida de Huelva, 8, 06005 Badajoz, hasta el día 29 de junio de 1987, siendo el importe de la documentación de 500 pesetas.

Fianza provisional: 2.913.560 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones finaliza el día 6 de julio de 1987, y deberán ser dirigidas al Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

La apertura de plicas de la documentación general tendrá lugar el día 10 de julio de 1987. La de la documentación económica, el día 20 de julio de 1987. Ambos actos se celebrarán, a las nueve horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el citado domicilio y serán públicos.

DIRECCION PROVINCIAL DE BALEARES

Concurso 2/1987. Adquisición de monitorización del Servicio de Medicina Intensiva, con destino al Hospital de Son Dureta, de Palma de Mallorca.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán ser solicitados en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Reina Esclaramunda, 07003 Palma de Mallorca, hasta el día 6 de julio de 1987, siendo el importe de la documentación de 150 pesetas, que se abonará mediante giro postal o ingreso en Caja, abono que deberán acreditar los interesados en el momento de la solicitud de la documentación.

El plazo de presentación de proposiciones finaliza el día 13 de julio de 1987, y deberán remitirse al Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio citado.

Fianza provisional: 640.000 pesetas.

Fecha de apertura de plicas: Documentación económica, el día 20 de julio de 1987. Documentación económica, el día 27 de julio de 1987. Ambos actos tendrán lugar a las nueve horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado, y serán públicos.

Concurso 5/1987. Adquisición de un aparato de rayos X telecomandado, con destino al Hospital de Mahón.

Los pliegos de condiciones podrán solicitarse a la Dirección Provincial del INSALUD, calle Reina Esclaramunda, 9, 07003 Palma de Mallorca, hasta el día 6 de julio de 1987, siendo el importe de la documentación de 150 pesetas, que se abonará mediante giro postal o ingreso en Caja, abono que deberán acreditar los interesados en el momento de la solicitud de la documentación.

Fianza provisional: 480.000 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones finaliza el día 13 de julio de 1987, y deberán ser dirigidas al Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio citado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general, el día 20 de julio de 1987. Documentación económica, el día 27 de julio de 1987. Ambos actos tendrán lugar a las nueve horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado. A estos dos concursos se licitará por la totalidad de cada uno.

DIRECCION PROVINCIAL DE SALAMANCA

Concurso 3/1987. Adquisición de material sanitario y de curas y suturas, con destino al Hospital Clínico Universitario de Salamanca. Se podrá licitar por lotes.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del citado Hospital, paseo de San Vicente, 108-182, 37007 Salamanca, hasta el día 29 de junio de 1987. El importe de la documentación asciende a 1.000 pesetas y se abonarán bien directamente en el Servicio de Suministros o por giro postal si se solicita por correo.

El plazo de presentación de proposiciones finaliza el día 6 de julio de 1987, y deberán remitirse al Registro General del citado Hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general, el día 9 de julio de 1987. Documentación económica, el día 20 de julio de 1987. Ambos actos se celebrarán, a las diez horas, en la sala de Juntas del citado Hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Concurso SCT 1/1987. Adquisición de aparatos de Radiodiagnóstico con destino al Centro de Salud de La Laguna. Se podrá licitar por partes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en la Administración Sectorial de Ambulatorios, calle Méndez Núñez, 14, 3.º, 38003 Santa Cruz de Tenerife, hasta el día 29 de junio de 1987, siendo el importe de la documentación de 500 pesetas, que se ingresarán en la Caja de la Dirección Provincial del INSALUD o contra reembolso.

El plazo de presentación de proposiciones finaliza el día 6 de julio de 1987, y deberán ser dirigidas al Registro General de la citada Administración Sectorial, en el domicilio indicado.

Fianza provisional: 1.760.000 pesetas.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general, el día 17 de julio de 1987. Documentación económica, el día 29 de julio de 1987. Ambos actos tendrán lugar en la sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Méndez Núñez, 14, 3.º, 38003 Santa Cruz de Tenerife.

DIRECCION PROVINCIAL DE VIZCAYA

Concurso 11/1987. Adquisición de Aparatos y Dispositivos, con destino al Hospital de Cruces de Baracaldo. Se podrá licitar por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Hospital citado, barrio de Cruces, sin número, Baracaldo, hasta el día 29 de junio de 1987, siendo el importe de la documentación de 400 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones termina el 6 de julio de 1987, y deberán ser presentados en el Registro General del citado Hospital, en el domicilio indicado.

Fianza provisional: 1.100.000 pesetas.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general, el día 15 de julio de 1987. Documentación económica, el día 24 de julio de 1987. Ambos actos tendrán lugar a las diez horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, Gran Vía, 62, 48011 Bilbao.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para adjudicar el contrato, así como el

plazo de entrega serán los establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas de cada uno de los concursos anteriores.

En caso de agrupación de Empresas, reunirá los requisitos previstos en la Ley de Contratos del Estado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, juntamente con la documentación exigida por sus respectivos pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, antes de las trece horas el último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

Estos concursos han sido enviados para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 25 de mayo de 1987.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 29 de mayo de 1987.—El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.—3.049-A (38428).

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación del concurso de proyecto y construcción de la obra que se cita.

1. **Objeto:** La adjudicación del concurso de proyecto y construcción de la supresión del paso a nivel del punto kilométrico 135,627 de la línea de ferrocarril Monforte-Vigo, en Caldelas de Tui, Ayuntamiento de Tui (Pontevedra).

2. **Presupuesto:** 109.447.811 pesetas (IVA incluido).

3. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las bases técnicas del concurso y cuantos requisitos se exigen y datos complementarios existen y se estimen de interés para la Administración estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen en las oficinas de la Dirección General de Transportes, Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas (edificios administrativos de San Cayetano, Santiago de Compostela) y en la Jefatura Provincial de Transportes de Pontevedra, sita en la estación de autobuses, durante el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables, excepto sábados, durante las horas hábiles de oficina.

4. **Modelo de proposición:** Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: El plazo de presentación de proposiciones es de un mes, contado desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil de aquel plazo, siempre y cuando no sea sábado, en cuyo caso el plazo expirará el día hábil inmediatamente anterior.

6. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas.

Hora y fecha: A las once horas del tercer día hábil, que no coincida con sábado, siguiente a aquel en que se cierra el plazo de presentación de proposiciones.

7. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstan-

cias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso, para cada solución que se presente, en los grupos, subgrupos y categorías adecuadas, de acuerdo con el proyecto, plazo e importe de cada proposición.

Santiago de Compostela, 27 de abril de 1987.—El Consejero, Fernando Pedrosa Rolán.—2.551-C (35053).

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación del concurso de proyecto y construcción de la obra que se cita.

1. **Objeto:** La adjudicación del concurso de proyecto y construcción de la supresión del paso a nivel del punto kilométrico 1,145 de la línea de ferrocarril Guillarey-Tui, en el Ayuntamiento de Tui (Pontevedra).

2. **Presupuesto:** 88.766.319 pesetas (IVA incluido).

El gasto proyectado queda condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente en los presupuestos de la Comunidad Autónoma para 1987, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.1 de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 2 de junio de 1986.

3. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las bases técnicas del concurso y cuantos requisitos se exigen y datos complementarios existen y se estimen de interés para la Administración estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen en las oficinas de la Dirección General de Transportes, Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas (edificios administrativos de San Cayetano, Santiago de Compostela) y en la Jefatura Provincial de Transportes de Pontevedra, sita en la estación de autobuses, durante el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables, excepto sábados, durante las horas hábiles de oficina.

4. **Modelo de proposición:** Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: El plazo de presentación de proposiciones es de un mes, contado desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil de aquel plazo, siempre y cuando no sea sábado, en cuyo caso el plazo expirará el día hábil inmediatamente anterior.

6. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas.

Hora y fecha: A las once horas del tercer día hábil, que no coincida con sábado, siguiente a aquel en que se cierra el plazo de presentación de proposiciones.

7. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso, para cada solución que se presente, en los grupos, subgrupos y categorías adecuadas, de acuerdo con el proyecto, plazo e importe de cada proposición.

Santiago de Compostela, 29 de abril de 1987.—El Consejero, Fernando Pedrosa Rolán.—2.550-C (35052).

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta con admisión previa de las obras que se citan.

La Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas convoca la siguiente subasta con admisión previa:

1.º *Objeto:* La ejecución de la obra: «Ampliación del abastecimiento de Lugo. Desglosado número 2». Presupuesto: 140.000.000 de pesetas.

2.º *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto, estará de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Obras Hidráulicas) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio «San Caetano», en Santiago de Compostela.

3.º *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado.

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del undécimo día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

6.º *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 18 de mayo de 1987.—El Consejero, Fernando Pedrosa Rolán.—8.196-C (38355).

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta con admisión previa de las obras que se citan.

La Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas convoca la siguiente subasta con admisión previa:

1.º *Objeto:* La ejecución de la obra: «Rampa varadero y plataforma de maniobra en el puerto de O Grove». Presupuesto: 43.345.048 pesetas.

2.º *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto, estará de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina, en el Grupo de Puertos de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, calle Benito Corbal, 35, tercero, Pontevedra.

3.º *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, en horas de registro, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado.

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la

publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del undécimo día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

6.º *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 22 de mayo de 1987.—El Consejero, Fernando Pedrosa Rolán.—8.195-C (38354).

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra «Nueva carretera de enlace entre la N-120 (antigua) y la N-525, entre San Cibrán de Viñas y Ponte Dos Gozos. Tramo: La Medorra-La Derrasa, puntos kilométricos 0,0 al 4,160». Clave: N/OUR/85.1.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificio «San Caetano». Santiago de Compostela.

2. Subasta con admisión previa a tenor de los artículos 34 y 36 de la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción, contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. a) Término municipal de Orense.
b) 4.160 metros de nueva carretera, con 2.050 metros de pavimento asfáltico y 2.110 metros de pavimento de hormigón en masa.

4. Diez meses.
5. a) Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Carreteras. Edificio «San Caetano». Santiago de Compostela (La Coruña).

b) Fecha límite solicitud documentos: 2 de julio de 1987.

6. a) Fecha límite recepción ofertas: 9 de julio de 1987.

b) Véase punto número 1.
c) Español o los idiomas de la CEE, acompañado de traducción oficial.

7. a) Acto público.
b) Día 22 de julio de 1987 (diez horas). Véase punto 1. Sala de Juntas.

8. Se exigirá una fianza provisional de 3.889.123 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a 194.456.157 pesetas.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica, financiera y técnica:

Informes de Instituciones financieras.
Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa, y en particular del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución, para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

Declaración indicando los técnicos o los órganos técnicos, estén o no integrados en la Empresa.

de los que ésta dispondrá para la ejecución de la obra.

No obstante, las Empresas podrán presentar sólo el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial, o testimonio notarial del mismo.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en sobre cerrado o remitida por correo al Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio «San Caetano», Santiago de Compostela (La Coruña), en horas de registro.

15. 27 de mayo de 1987.

Santiago de Compostela, 27 de mayo de 1987.—El Consejero, Fernando Pedrosa Rolán.—8.202-C (38361).

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra «Carretera PO-331, de Porriño a Gondomar. Tramo: Porriño-Vincios». Clave: N/PO/84.2.2.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificio «San Caetano». Santiago de Compostela.

2. Subasta con admisión previa a tenor de los artículos 34 y 36 de la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción, contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. a) Término municipal de Pontevedra.
b) Variantes y acondicionamiento de la calzada.

4. Veinticuatro meses.
5. a) Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Carreteras. Edificio «San Caetano». Santiago de Compostela (La Coruña).

b) Fecha límite solicitud documentos: 2 de julio de 1987.

6. a) Fecha límite recepción ofertas: 9 de julio de 1987.

b) Véase punto número 1.
c) Español o los idiomas de la CEE, acompañado de traducción oficial.

7. a) Acto público.
b) Día 22 de julio de 1987 (diez horas). Véase punto 1. Sala de Juntas.

8. Se exigirá una fianza provisional de 10.348.864 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a 517.443.222 pesetas.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica, financiera y técnica:

Informes de Instituciones financieras.
Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa, y en particular del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución, para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

Declaración indicando los técnicos o los órganos técnicos, estén o no integrados en la Empresa, de los que ésta dispondrá para la ejecución de la obra.

No obstante, las Empresas podrán presentar sólo el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial, o testimonio notarial del mismo.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en sobre cerrado o remitida por correo al Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio «San Caetano», Santiago de Compostela (La Coruña), en horas de registro.

15. 27 de mayo de 1987.

Santiago de Compostela, 27 de mayo de 1987.—El Consejero, Fernando Pedrosa Roldán.—8.203-C (38362).

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra «Carretera PO-200 de Folgoso a Lalín. Tramo: Folgoso-Cachafero». Clave: N/PO/87.1

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificio San Caetano. Santiago de Compostela.

2. Subasta con admisión previa a tenor de los artículos 34 y 36 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción, contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. a) Término municipal de Pontevedra.

b) Variantes y acondicionamiento de la calzada en un tramo de 3.478,874 metros.

4. Dieciocho meses.

5. a) Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Carreteras. Edificio San Caetano. Santiago de Compostela (La Coruña).

b) Fecha límite solicitud documentos: 2 de julio de 1987.

6. a) Fecha límite recepción ofertas: 9 de julio de 1987.

b) Véase punto número 1.

c) Español o los idiomas de la CEE, acompañado de traducción oficial.

7. a) Acto público.

b) Día 22 de julio de 1987, a las diez horas. Véase punto 1. Sala de Juntas.

8. Se exigirá una fianza provisional de 3.419.908 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a 170.995.388 pesetas.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado

11. Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica, financiera y técnica:

Informes de Instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución, para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

Declaración indicando los técnicos o los órganos técnicos, estén o no integrados en la Empresa, de los que ésta dispondrá para la ejecución de la obra.

No obstante, las Empresas podrán presentar sólo el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en sobre cerrado o remitida por correo al Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificio San Caetano. Santiago de Compostela (La Coruña), en horas de registro.

15. Veintisiete de mayo de 1987.

Santiago de Compostela, 27 de mayo de 1987.—El Consejero, Fernando Pedrosa Roldán.—8.205-C (38364).

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra: «Carretera C-541, Santiago-Carballina. Tramo: Santiago-Pontevea, puntos kilométricos 0,000 al 11,342». Clave: N/AC/84.1.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificio «San Caetano». Santiago de Compostela.

2. Subasta con admisión previa a tenor de los artículos 34 y 36 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción, contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. a) Término municipal de La Coruña.

b) Acondicionamiento del trazado actual con mejoras en curvas y variantes.

4. Catorce meses.

5. a) Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Carreteras. Edificio «San Caetano». Santiago de Compostela (La Coruña).

b) Fecha límite solicitud de documentos: 2 de julio de 1987.

6. a) Fecha límite recepción ofertas: 9 de julio de 1987.

b) Véase punto número 1.

c) Español o los idiomas de la CEE acompañada de traducción oficial.

7. a) Acto público.

b) Día 22 de julio de 1987, a las diez horas. Véase punto 1. Sala de Juntas.

8. Se exigirá una fianza provisional de 5.618.952 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata que asciende a 280.947.614 pesetas.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica, financiera y técnica:

Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución, para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

Declaración indicando los técnicos o los órganos técnicos, estén o no integrados en la Empresa, de los que ésta dispondrá para la ejecución de la obra.

No obstante, las Empresas podrán presentar sólo el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en sobre cerrado o remitida por correo al Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificio «San Caetano». Santiago de Compostela (La Coruña), en horas de registro.

15. 27 de mayo de 1987.

Santiago de Compostela, 27 de mayo de 1987.—El Consejero, Fernando Pedrosa Roldán.—8.200-C (38359).

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra: «Carretera C-546, de Lugo a Orense por Monforte; puntos kilométricos 44,815 al 55,237». Clave: N/LU/84.1.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificio «San Caetano». Santiago de Compostela.

2. Subasta con admisión previa a tenor de los artículos 34 y 36 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción, contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. a) Término municipal de Lugo.

b) Variante y acondicionamiento de la plataforma puente sobre el río Cabe.

4. Veinticuatro meses.

5. a) Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Carreteras. Edificio «San Caetano». Santiago de Compostela (La Coruña).

b) Fecha límite solicitud de documentos: 2 de julio de 1987.

6. a) Fecha límite de recepción ofertas: 9 de julio de 1987.

b) Véase punto número 1.

c) Español o los idiomas de la CEE acompañados de traducción oficial.

7. a) Acto público.
b) Día 22 de julio de 1987 (diez horas). Véase punto 1. Sala de Juntas.
8. Se exigirá una fianza provisional de 8.153.265 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a 407.663.249 pesetas.
- Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.
9. Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.
10. En caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
11. Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica, financiera y técnica:

Informes de instituciones financieras.
Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.
Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y en particular del o de los responsables de la obra.
Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución, para las más importantes.
Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.
Declaración indicando los técnicos o los órganos técnicos, estén o no integrados en la empresa, de los que ésta dispondrá para la ejecución de la obra.
No obstante, las empresas podrán presentar sólo el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.
13. Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
14. La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en sobre cerrado o remitida por correo al Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio «San Caetano», Santiago de Compostela (La Coruña), en horas de registro.
15. 27 de mayo de 1987.

Santiago de Compostela, 27 de mayo de 1987.-El Consejero, Fernando Pedrosa Roldán.-8.201-C (38360).

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra «Carretera C-531 de Xizno de Limia a Villagarcía de Arousa. Tramo: Marcón-Pontecaldelas, puntos kilométricos 133 al 120». Clave: N/PO/84.3.2.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificio San Caetano. Santiago de Compostela.
2. Subasta con admisión previa a tenor de los artículos 34 y 36 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción, contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.
3. a) Término municipal de Pontevedra.
b) Variantes y acondicionamiento de la plataforma en una longitud de 11.631 metros. Construcción de un viaducto de 115,9 metros.

4. Veinticuatro meses.
5. a) Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Carreteras. Edificio San Caetano. Santiago de Compostela (La Coruña).
b) Fecha límite solicitud documentos: 2 de julio de 1987.
6. a) Fecha límite recepción ofertas: 9 de julio de 1987.
b) Véase punto número 1.
c) Español o los idiomas de la CEE acompañado de traducción oficial.
7. a) Acto público.
b) Día 22 de julio de 1987, a las diez horas. Véase punto 1. Sala de Juntas.

8. Se exigirá una fianza provisional de 11.980.381 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a 599.019.066 pesetas.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica, financiera y técnica:

Informes de Instituciones financieras.
Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.
Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.
Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución, para las más importantes.
Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.
Declaración indicando los técnicos o los órganos técnicos, estén o no integrados en la Empresa, de los que ésta dispondrá para la ejecución de la obra.
No obstante, las Empresas podrán presentar sólo el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.
13. Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
14. La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en sobre cerrado o remitida por correo al Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificio San Caetano. Santiago de Compostela (La Coruña), en horas de Registro.
15. Veintisiete de mayo de 1987.

Santiago de Compostela, 27 de mayo de 1987.-El Consejero, Fernando Pedrosa Roldán.-8.204-C (38363).

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra: «Carretera C-642, Ribadeo a Ferrol por Ortigueira. Tramo: Barral-Felgosas, puntos kilométricos 38,0 al 55,2». Clave: N/AC/83.3.3

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras

Públicas, edificio «San Caetano», Santiago de Compostela.

2. Subasta con admisión previa a tenor de los artículos 34 y 36 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción, contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.
3. a) Término municipal de La Coruña.
b) Construcción de variante y acondicionamiento de la plataforma y mejora de las condiciones geométricas entre los puntos kilométricos 38,0 y 55,2.
4. Dieciocho meses.
5. a) Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Carreteras, edificio «San Caetano», Santiago de Compostela (La Coruña).
b) Fecha límite solicitud documentos: 2 de julio de 1987.
6. a) Fecha límite recepción de ofertas: 9 de julio de 1987.
b) Véase punto número 1.
c) Español o los idiomas de la CEE acompañado de traducción oficial.
7. a) Acto público.
b) Día 22 de julio de 1987 (diez horas). Véase punto 1. Sala de Juntas.
8. Se exigirá una fianza provisional de 13.568.747 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a 678.437.362 pesetas.
- Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.
9. Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.
10. En caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
11. Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica, financiera y técnica:

Informes de instituciones financieras.
Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.
Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y en particular del o de los responsables de la obra.
Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución, para las más importantes.
Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.
Declaración indicando los técnicos o los órganos técnicos, estén o no integrados en la empresa, de los que ésta dispondrá para la ejecución de la obra.
No obstante, las empresas podrán presentar sólo el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.
13. Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
14. La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en sobre cerrado o remitida por correo al Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio «San Caetano», Santiago de Compostela (La Coruña), en horas de registro.
15. 27 de mayo de 1987.

Santiago de Compostela, 27 de mayo de 1987.-El Consejero, Fernando Pedrosa Roldán.-8.198-C (38357).

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra: «Carretera C-543, Santiago a Noia. Tramo: Término municipal de Lousame, puntos kilométricos 6,403 al 11,282». Clave: N/AC/83.4.2

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas, edificio «San Caetano», Santiago de Compostela.

2. Subasta con admisión previa a tenor de los artículos 34 y 36 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción, contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. a) Término municipal de Lousame.

b) Variante de trazado y acondicionamiento de la plataforma existente en una longitud de 4.879 metros.

4. Doce meses.

5. a) Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Carreteras, edificio «San Caetano», Santiago de Compostela (La Coruña).

b) Fecha límite solicitud documentos: 2 de julio de 1987.

6. a) Fecha límite recepción de ofertas: 9 de julio de 1987.

b) Véase punto número 1.

c) Español o los idiomas de la CEE acompañado de traducción oficial.

7. a) Acto público.

b) Día 22 de julio de 1987 (diez horas). Véase punto 1. Sala de Juntas.

8. Se exigirá una fianza provisional de 3.478.587 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a 173.929.349 pesetas.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica, financiera y técnica:

Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y en particular del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución, para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

Declaración indicando los técnicos o los órganos técnicos, estén o no integrados en la empresa, de los que ésta dispondrá para la ejecución de la obra.

No obstante, las empresas podrán presentar sólo el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en sobre cerrado o remitida por correo al Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio «San

Caetano», Santiago de Compostela (La Coruña), en horas de registro.

15. 27 de mayo de 1987.

Santiago de Compostela, 27 de mayo de 1987.—El Consejero, Fernando Pedrosa Rolán.—8.199-C (38358).

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras de «Red de caminos en el término municipal de Benamejí. Tercera fase del plan de mejoras territoriales y obras de la comarca de ordenación de explotaciones del sureste de la provincia de Córdoba». Expediente número 4/87/022.

Se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras mencionadas, con las siguientes especificaciones:

1. **Presupuesto tipo de licitación:** 43.289.380 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Seis meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

3. **Clasificación requerida:** Grupo G, subgrupo 6, categoría e).

4. **Fianza provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

5. **Documentación a presentar por los licitadores:** La contenida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Proposición económica:** Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. **Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las catorce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», no admitiéndose las presentadas por correo.

8. **Examen de la documentación:** En el Servicio de Contratación de este Instituto, avenida República Argentina, 25, quinta planta, Sevilla, de diez a trece horas, en días hábiles.

9. **Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

10. **Gastos:** El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 15 de mayo de 1987.—El Presidente, Francisco Vázquez Sell.—2.935-A (36627).

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras de «Reposición forestal de 1.420 hectáreas en la vertiente sur de la sierra de Gador, en la provincia de Almería». Expediente número 3/87/101. Obra acogida al Plan de Empleo Rural.

Se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras mencionadas, con las siguientes especificaciones:

1. **Presupuesto tipo de licitación:** 162.395.054 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Veintidos meses contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

3. **Clasificación requerida:** Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

4. **Fianza provisional:** Dispensada según el Real Decreto 1833/1979, de 1 de junio.

5. **Documentación a presentar por los licitadores:** La contenida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Proposición económica:** Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. **Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo, antes de las catorce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», no admitiéndose las presentadas por correo.

8. **Examen de la documentación:** En el Servicio de Contratación de este Instituto, avenida República Argentina, 25, quinta planta, Sevilla, de diez a trece horas, en días hábiles.

9. **Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

10. **Gastos:** El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de mayo de 1987.—El Presidente, Francisco Vázquez Sell.—2.934-A (36626).

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) de la Consejería de Agricultura y Pesca, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras de: «Reposición de marras en los montes: Los Cotos (J-1202); Coto de los Viudos (J-1207); Bernales (J-3110); Dehesa Guadiana (J-3104); términos municipales de Pozo Alcón, Quesada y Huesa, en la provincia de Jaén» (expediente 387605). Obra adscrita al Plan de Empleo Rural.

Se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras mencionadas, con las siguientes especificaciones:

1. **Presupuesto tipo de licitación:** 36.655.251 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Nueve meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

3. **Clasificación requerida:** Grupo K, subgrupo 6, categoría d).

4. **Fianza provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

5. **Documentación a presentar por los licitadores:** La contenida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Proposición económica:** Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. **Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las catorce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», no admitiéndose las presentadas por correo.

8. **Examen de la documentación:** En el Servicio de Contratación de este Instituto, avenida República Argentina, 25, 5.ª planta, Sevilla, de diez a trece horas, en días hábiles.

9. **Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

10. **Gastos:** El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de mayo de 1987.—El Presidente, Francisco Vázquez Sell.—2.993-D (36625).

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras de «Proyecto de los caminos del Turro al Castillo, del Sabial, Depocapaja y de las Rosas de los Llanos, en los términos municipales de Cacin, Santa Cruz del Comercio, Chimeneas y Alhama de Granada (Granada). Expediente número 86.156.

Se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras mencionadas, con las siguientes especificaciones:

1. *Presupuesto tipo de licitación:* 81.698.861 pesetas.
 2. *Plazo de ejecución:* Once meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.
 3. *Clasificación requerida:* Grupo G, subgrupo 6, categoría e.
 4. *Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.
 5. *Documentación a presentar por los licitadores:* La contenida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 6. *Proposición económica:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.
 7. *Plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo, antes de las catorce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», no admitiéndose las presentadas por correo.
 8. *Examen de la documentación:* En el Servicio de Contratación de este Instituto (avenida de la República Argentina, 25, quinta planta, Sevilla), de diez a trece horas, en días hábiles.
 9. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación, a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.
 10. *Gastos:* El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.
- Sevilla, 20 de mayo de 1987.-El Presidente, Francisco Vázquez Sell.-2.936-A (36628).

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso para la redacción del plan director para el saneamiento integral del lago de la Albufera.

Se va a proceder a la contratación por el procedimiento de concurso de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relacionan a continuación:

Redacción del plan director para el saneamiento integral del lago de la Albufera.

Expediente: 10/87 OP-OH.

Presupuesto: 22.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Fianza provisional: 440.000 pesetas.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante: Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos. Plaza Montañeta, número 9. Teléfono 209700.

Valencia: Servicio de Contratación. Avenida Blasco Ibáñez, número 50. Teléfono 3602600.

Castellón: Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos. Calle Navarra, número 40. Teléfono 215255.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número de expediente de contratación y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre A:

Titulado: «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

Contenido:

Resguardo de fianza provisional, en su caso.

Los que acrediten la personalidad del licitador. Declaración sobre incompatibilidades.

Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones de Seguridad Social.

Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones tributarias.

Documentación acreditativa del alta de licencia fiscal.

Documento de clasificación empresarial, en su caso.

Aquellos otros exigidos por el pliego de condiciones.

Sobre B:

Titulado: «Documentación técnico-económica».

Contenido: Contendrá la propuesta relativa al objeto del contrato formulada por los licitadores, ajustada a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen el presente concurso.

Presentación: Los sobres conteniendo la documentación y proposición podrán presentarse en las dependencias señaladas en el apartado «información», hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de presentación coincidiera en sábado, el plazo se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas del décimo día hábil, contado desde el siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado, se estará a lo dispuesto en el apartado anterior.

Valencia, 21 de abril de 1987.-El Consejero, Rafael Blasco Castany.-2.659-A (36616).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subastas de las obras comprendidas en el plan de acondicionamiento y mejora de vías provinciales para 1987 (segunda fase).

Objeto: De conformidad con lo acordado en sesión plenaria celebrada el 14 de abril de 1987, se anuncian las siguientes subastas de las obras comprendidas en el plan de acondicionamiento y mejora de vías provinciales para 1987 (segunda fase), con los presupuestos que se relacionan y con las fianzas provisionales que a continuación se reseñan:

CONSERVACION

Obras: Grupo I: Ortigueira. Presupuesto: 27.400.952 pesetas. Fianza: 548.019 pesetas.

Obras: Grupo III: Cedeira, Cerdido, Valdoviño. Presupuesto: 27.298.666 pesetas. Fianza: 545.973 pesetas.

Obras: Grupo XVI: Arteijo, La Coruña, Culleredo. Presupuesto: 36.974.999 pesetas. Fianza: 739.500 pesetas.

Obras: Grupo XVIII: Cabana, Coristanco, Malpica, Ponteceso (A). Presupuesto: 26.150.000 pesetas. Fianza: 523.000 pesetas.

Obras: Grupo XXVI: Ames, Santiago, Teo, Vedra. Presupuesto: 27.112.615 pesetas. Fianza: 942.252 pesetas.

INVERSION

Obras: Nuevo acceso al Hospital Provincial. Presupuesto: 82.094.921 pesetas. Fianza: 1.641.898 pesetas.

Obras: 605 de Santa Irene al puente de San Justo. Presupuesto: 50.750.841 pesetas. Fianza: 1.015.017 pesetas.

Obras: 701 de Santiago a Santa Comba. Presupuesto: 113.800.839 pesetas. Fianza: 2.276.017 pesetas.

Obras: 810 de Guiliade a Guisamo. Presupuesto: 48.229.951 pesetas. Fianza: 964.599 pesetas.

Obras: 905 de Betanzos al límite de la provincia (tramo 1). Presupuesto: 116.787.305 pesetas. Fianza: 2.335.746 pesetas.

Obras: 1603 de puente del Puerto a Quintans. Presupuesto: 37.462.968 pesetas. Fianza: 749.259 pesetas.

Obras: 1912 de Coristanco a Rus. Presupuesto: 51.520.803 pesetas. Fianza: 1.030.416 pesetas.

Obras: 1914 de Carballo a Portomouro (tramo 1) Presupuesto: 75.537.431 pesetas. Fianza: 1.510.749 pesetas.

Obras: 2303 de los Molinos a la carretera de La Coruña-Finisterre. Presupuesto: 80.608.683 pesetas. Fianza: 1.612.174 pesetas.

Obras: 3301 de Rianxo a Bexo, por Isorna. Presupuesto: 92.438.846 pesetas. Fianza: 1.848.777 pesetas.

Obras: 3404 de Sierra de Outes a Dumbria (tramo 1). Presupuesto: 87.913.618 pesetas. Fianza: 1.758.272 pesetas.

Obras: 3603 de Ferrol a Cobas. Presupuesto: 89.872.642 pesetas. Fianza: 1.797.453 pesetas.

Obras: 4502 de Braña do Cotro a Chacín. Presupuesto: 77.496.059 pesetas. Fianza: 1.549.921 pesetas.

Obras: 4802 de Perbes a Campolongo. Presupuesto: 47.072.279 pesetas. Fianza: 941.445 pesetas.

Obras: 4803 de Miño a Pontedeume, por Perbes. Presupuesto: 40.000.000 de pesetas. Fianza: 800.000 pesetas.

Obras: 5604 de Outes a Pereira, por Pesadoira y Barbeira. Presupuesto: 122.048.495 pesetas. Fianza: 2.440.970 pesetas.

Obras: 5813 de Oleiros a Sada. Presupuesto: 36.549.217 pesetas. Fianza: 730.984 pesetas.

Obras: 7304 de Xaras a Oliveira. Presupuesto: 58.309.717 pesetas. Fianza: 1.166.194 pesetas.

Plazo: Estas obras serán entregadas provisionalmente en el plazo que figura en el pliego de condiciones.

Pagos: Se efectuarán mensualmente contra certificación de obra realmente ejecutada, con cargo al crédito consignado en el presupuesto vigente.

Garantía definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a constituir una garantía definitiva calculada sobre el 4 por 100 del presupuesto de la obra.

Cuando la fianza se constituya en aval bancario, éste habrá de ser solidario y sin beneficios de excusión y deberá hacer constar así en el documento respectivo y a disposición del ilustrísimo señor Presidente y deberá depositarse en la Caja de la Corporación (Depositaria de Fondos).

Proposiciones: Se extenderán en papel timbrado o común, reintegradas con la correspondiente tasa según la vigente Ordenanza y su presentación se realizará en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, el cual llevará en su anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de la obra, presentada por, con domicilio en, sito en, de de 1987...».

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Don, vecino de, domiciliado en el piso de la casa, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, el de de 19....., en plena posesión de

su capacidad jurídica y de obrar, en nombre (propio o en representación de), toma parte en la subasta de las obras, anunciada en el «Boletín Oficial» de número de fecha, a cuyos efectos hace constar:

- a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas, en relación al tipo de licitación.
- b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- c) Acompaña por separado y fuera del sobre el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.
- d) Conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta que declara conocer igualmente.
- e) Está en posesión del documento de clasificación del contratista, según consta en el respectivo proyecto, número y cuya fotocopia acompaña a la documentación presentada.
- f) Está en posesión del documento de calificación empresarial número, expedido el de de, que determina la Orden de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979, y cuya fotocopia acompaña a la presente; igualmente se adjunta la documentación acreditativa que justifica estar al corriente con el pago de la Licencia Fiscal y de las cuotas de la Seguridad Social.
- g) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la Protección a la Industria Nacional.
- h) Fija como domicilio en La Coruña, a todos los efectos de este contrato el de, número, piso

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de pliegos: En la Sección de Patrimonio y Contratación, en horas de nueve a trece, dentro del plazo de los veinte días hábiles, computados desde el siguiente a la última inserción de este anuncio, salvo que se aplazara por haberse producido reclamaciones.

Apertura de pliegos: A las trece horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

La Coruña, 27 de mayo de 1987.-El Presidente, Celestino Sardiña Fernández.-El Secretario, Julián L. Alonso Fonturbel.-3.109-2 (38454).

Resolución del Ayuntamiento de Eibar (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta para la venta de viviendas y desván propiedad de esta Corporación.

Este Ayuntamiento ha iniciado expediente de subasta pública para venta de viviendas y desván conforme a las siguientes condiciones:

Objeto y tipo de licitación: Es objeto de la presente subasta las viviendas y desván por los tipos de licitación que se indican a continuación y para su utilización como viviendas, excepto el desván:

- Indalezio Ojanguren, número 2, cuarto, A (número 119, escri), 88,43 metros cuadrados. 6.225.000 pesetas.
- Indalezio Ojanguren, número 2, decimoquinto, B (número 115, escri), 94,28 metros cuadrados. 6.600.000 pesetas.
- Indalezio Ojanguren, número 2, decimoquinto, C (número 114, escri), 94,28 metros cuadrados. 6.600.000 pesetas.
- Indalezio Ojanguren, número 2, decimoquinto, A (número 119, escri), 88,93 metros cuadrados. 6.225.000 pesetas.
- Indalezio Ojanguren, número 2, decimoquinto, D (número 158, escri), 88,93 metros cuadrados. 6.225.000 pesetas.

Paguey, número 5, desván, mano derecha, 58 metros cuadrados. 986.000 pesetas.

Plazo para presentación de ofertas: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de Subastas de este Ayuntamiento conforme al artículo 31 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás formas previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar:

1. Oferta económica según el modelo de proposición y en sobre aparte y cerrado, con indicación en la cubierta del mismo del piso a que se hace referencia.
2. Reguardo de la fianza provisional
3. Fotocopia del documento nacional de identidad.
4. Declaración jurada de no hallarse el licitador comprendido en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 9 de la Ley de Contratos del Estado y de no poseer ni él ni, en su caso, su cónyuge vivienda en propiedad en el municipio de Eibar.
5. Certificado de empadronamiento, excepto para licitación sobre el desván.
6. Orden de preferencia de adjudicación de pisos en caso de optar a más de uno.

La documentación justificativa de los puntos 2 al 6 se introducirán en sobre aparte al de la oferta económica.

Fianza provisional y definitiva: La fianza provisional es del 2 por 100 del tipo de licitación y si se eleva a definitiva se incrementará hasta un 4 por 100.

Esta última se constituirá en el acto de licitación y antes de procederse a la resolución definitiva de la adjudicación.

Forma de presentación de las licitaciones y régimen económico: Las ofertas serán por el tipo o mejorando éste en múltiplos de 10.000 pesetas.

El pago íntegro de la cantidad ofrecida se efectuará en el plazo de treinta días a partir de la fecha de la adjudicación definitiva.

Todos los gastos e impuestos de las escrituras e incluso de plusvalía será por cuenta de los compradores, así como los anuncios de subasta.

Acto de subasta: El acto de subasta se efectuará a las doce horas del vigésimo quinto día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», procediéndose en dicho acto a la adjudicación provisional a favor de las proposiciones más ventajosas y remitiéndose para su adjudicación definitiva al órgano municipal competente.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, cuya fotocopia se acompaña, enterado de la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Eibar, para la venta de la vivienda sita en, hace constar: Que conociendo el pliego de condiciones de subasta y prestando conformidad a las mismas, desea adquirir la citada vivienda, a cuyo efecto ofrece como precio la cifra de (en letra), (en cifras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma)

Eibar, 6 de mayo de 1987.-El Alcalde.-2.642-A (36615).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Chamberí.

Objeto: Concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Chamberí.

Tipo: El importe anual máximo previsto para dicho servicio asciende a la cantidad de 12.344.028 pesetas, para el primer año.

Plazo: El plazo de duración del contrato será de dos años, contados a partir del día 1 de septiembre de 1987.

Pagos: El pago se efectuará mensualmente.
Garantías: La garantía provisional asciende a 141.700 pesetas. La garantía definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Chamberí, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de:

	Pesetas	Porcentaje
A) Coste de personal
B) Coste de materiales
C) Gastos generales (que incluye amortizaciones y gastos financieros, si los hubiera, cargas fiscales, beneficio industrial, etc.)
Total

	Total porcentaje
Primer año
Segundo año
Coste variación

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de mayo de 1987.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-2.942-A (36618).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Villaverde, zona 2.

Objeto: Concurso de limpieza en los Colegios públicos del distrito de Villaverde, zona 2.

Tipo: El importe anual máximo previsto para dicho servicio asciende a la cantidad de 33.435.804 pesetas.

Plazo: El plazo de duración del contrato será de dos años, contados a partir del día 1 de septiembre de 1987.

Pagos: El pago se efectuará mensualmente.
Garantías: La garantía provisional asciende a 247.179 pesetas. La garantía definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Regla-

mento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Villaverde, zona 2, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de:

	Pesetas	Porcentaje
A) Coste de personal		
B) Coste de materiales		
C) Gastos generales (que incluye amortizaciones y gastos financieros, si los hubiera, cargas fiscales, beneficio industrial, etc.)		
Total		Total porcentaje

Primer año		
Segundo año		
Coste variación		

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de mayo de 1987.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-2.943-A (36619).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de limpieza de Colegios públicos del distrito de Villaverde, zona 1.

Objeto: Concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Villaverde, zona 1.

Tipo: El importe anual máximo previsto para el pago del servicio asciende a 19.439.680 pesetas.

Plazo: El plazo de duración del contrato será de dos años, comenzando el 1 de septiembre de 1987.

Pagos: El pago se efectuará mensualmente.

Garantías: La garantía provisional será de 177.198 pesetas. La garantía definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Villaverde, zo-

na 1, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de:

	Pesetas	Porcentaje
A) Coste de personal		
B) Coste de materiales		
C) Gastos generales (que incluye amortizaciones y gastos financieros, si los hubiera, cargas fiscales, beneficio industrial, etc.)		
Total		Total porcentaje

Primer año		
Segundo año		
Coste variación		

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de mayo de 1987.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-2.944-A (36620).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Arganzuela (sector I).

Objeto: Concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Arganzuela (sector I).

Tipo: El precio anual previsto asciende a la cantidad de 13.000.000 de pesetas.

Plazo: El plazo de duración del contrato será de dos años, contados a partir del día 1 de septiembre de 1987.

Pagos: Se efectuarán mensualmente.

Garantías: La garantía provisional asciende a 390.000 pesetas. La garantía definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de limpieza de los Colegios públicos del sector I del distrito de Arganzuela, se compromete tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorización: No se precisa.

Madrid, 22 de mayo de 1987.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-2.946-A (36622).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de San Blas, durante un periodo de dos años.

Objeto: Concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de San Blas, durante un periodo de dos años.

Tipo: El precio tipo que se fija es de 37.200.000 pesetas, para el primer año.

Plazos: El plazo de duración será de dos años, contados a partir del día 1 de septiembre de 1987.

Pagos: El pago se efectuará mensualmente.

Garantías: La garantía provisional asciende a la cantidad de 266.000 pesetas. La garantía definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de San Blas, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de:

	Pesetas	Porcentaje
A) Coste de personal		
B) Coste de materiales		
C) Gastos generales (que incluye amortizaciones y gastos financieros, si los hubiera, cargas fiscales, beneficio industrial, etc.)		
Total		Total porcentaje

Primer año		
Segundo año		
Coste variación		

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil

siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de mayo de 1987.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—2.945-A (36621).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Arganzuela (sector II).

Objeto: Concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Arganzuela (sector II).

Tipo: El precio anual previsto para este servicio es de 7.900.000 pesetas.

Plazo: El plazo de duración del contrato será de dos años, contados a partir del día 1 de septiembre de 1987.

Pagos: El pago se efectuará mensualmente.

Garantías: La garantía provisional asciende a la cantidad de 238.000 pesetas. La garantía definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Arganzuela (sector II), se compromete tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de mayo de 1987.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—2.947-A (36623).

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid) referente al concurso para la construcción y explotación, mediante concesión administrativa, de un aparcamiento subterráneo de vehículos automóviles.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 23 de febrero último, y posterior rectificación en el de fecha 18 de mayo, aparece publicado anuncio relativo al pliego de condiciones y convocatoria del concurso para la construcción y explotación, mediante concesión administrativa, de un aparcamiento subterráneo de vehículos automóviles en la calle Virgen del Templo, con vuelta a la avenida de Montserrat, según acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 10 de febrero último.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia la correspondiente licitación, cuyos datos son los siguientes:

Objeto del concurso: El concurso que se convoca tiene por objeto la construcción y explotación de

un aparcamiento subterráneo de vehículos automóviles en la calle Virgen del Templo, con vuelta a avenida de Montserrat.

Sistema de explotación: Por concesión administrativa.

Canon de explotación: El canon mínimo no podrá ser inferior a 2.000 pesetas.

Tipo de licitación: Dadas las características del concurso, no existe tipo de licitación.

Plazo de ejecución: Diez meses, contados a partir del siguiente hábil, en el que se notifique la adjudicación.

Plazo máximo de concesión de la explotación: Noventa años, contados a partir del día siguiente hábil a aquel en que le sea notificada la adjudicación.

Garantías: La garantía provisional se fija en 1.760.000 pesetas y la definitiva será del 4 por 100 sobre el presupuesto total del proyecto que resulte seleccionado.

Las garantías indicadas se constituirán en la Caja de esta Corporación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General, de nueve a trece horas, dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, la apertura tendrá lugar el lunes siguiente, a la misma hora.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número con documento nacional de identidad número en representación de o en nombre propio, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso convocado por ese Ayuntamiento para la construcción y explotación mediante concesión sobre terrenos de dominio público del aparcamiento subterráneo de la calle Virgen del Templo, con vuelta a avenida de Montserrat, los acepta en su integridad, adjuntando los documentos exigidos, y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

Primera.—El plazo de ejecución de las obras será de meses.

Segunda.—El plazo de la concesión será de años, con lo que se rebaja en años los inicialmente previstos.

Tercera.—Las tarifas a aplicar, con sus factores constitutivos, serán las siguientes:

Cuarta.—El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento por plaza de aparcamiento será de pesetas.

Quinta.—La cuota mensual inicial de mantenimiento será de pesetas.

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material fiscal y laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

San Fernando de Henares, 26 de mayo de 1987.—El Alcalde, Enrique Guerra López.—2.920-A (36195).

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar el suministro que se cita.

Esta Corporación Municipal convoca concurso para contratar el siguiente suministro dividido en nueve lotes.

Objeto:

Lote 1: Camisas en sus distintas variedades y colores.

Lote 2: Uniformes de invierno y verano de Policía Local y Cuerpo de Bomberos.

Lote 3: Prendas de gala, media gala y abrigo para uso de la orquesta y banda municipal, así como del personal de protocolo y ceremonial.

Lote 4: Prendas de trabajo (cazadora y pantalón), tanto de invierno como de verano, para personal de oficios.

Lote 5: «Anoraks», según las características específicas de los distintos servicios y áreas, así como impermeables, chubasqueros y prendas similares.

Lote 6: Buzos, monos, batas, delantales, pantalones y guardapolvos.

Lote 7: Prendas específicas para uso de Guardas de parques y jardines; devesa y albufera, y cementerios.

Lote 8: Calzado confeccionado, tanto en piel como en otros materiales, según las diversas funciones a desempeñar.

Lote 9: Complementos tales como jerseys, gorras, guantes, cascos, corrajes, chandals y otras prendas complementarias, según la propia descripción de cada uniforme.

Tipo: No se establece tipo y la licitación versará sobre los precios unitarios ofertados, garantizándose por la Corporación las cantidades mínimas anuales que se establecen en el pliego.

Plazo: La duración del contrato será de un año, prorrogable anualmente hasta un máximo de dos prórrogas. El plazo de entrega de las prendas se especifica en la base 12 del pliego.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas en la Oficina de Contratación, conteniendo la documentación exigida en los pliegos generales aprobados por el Pleno de la Corporación el 24 de noviembre de 1986.

Fianzas: Se constituirán las siguientes fianzas provisionales: Lote 1: 190.000 pesetas; lote 2: 220.000 pesetas; lote 3: 34.000 pesetas; lote 4: 40.000 pesetas; lote 5: 10.000 pesetas; lote 6: 10.000 pesetas; lote 7: 130.000 pesetas; lote 8: 26.000 pesetas; lote 9: 4.000 pesetas, y las definitivas por las siguientes cantidades: Lote 1: 380.000 pesetas; lote 2: 440.000 pesetas; lote 3: 68.000 pesetas; lote 4: 80.000 pesetas; lote 5: 20.000 pesetas; lote 6: 20.000 pesetas; lote 7: 260.000 pesetas; lote 8: 52.000 pesetas, y lote 9: 8.000 pesetas.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle número obrando en nombre enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 9 de abril de 1987, para contratar mediante concurso el suministro de prendas de uniforme para funcionarios de la Corporación, se obliga a cumplir dicho contrato, en cuanto al lote de conformidad con el referido pliego, según se indica en la Memoria adjunta, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe del IVA, lo que supone un total de pesetas, importe del citado lote. Todas las cantidades expresadas en letra y número.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 30 de abril de 1987.—El Secretario general.—2.567-A (38477).